

Población y economía andaluza: tendencias y perspectivas: 1950-1986

Rosa Jordá Borrell

Con este título pretendemos abordar la evolución de la población andaluza en función de los acontecimientos económicos, aunque no cabe duda que los cambios sociales y políticos también tienen una gran incidencia en la demografía. Para ello vamos a entresacar una serie de años que consideramos clave en la historia reciente de la población andaluza: 1950, 1960, 1975 y 1986. Pero dado que nos encontramos en un período de cambio y de adaptación de toda la sociedad española y de la andaluza en particular, a un marco más amplio, la CEE, y teniendo en cuenta además las modificaciones que se están sucediendo por los cambios tecnológicos, creemos conveniente dedicar la última parte del artículo a las perspectivas de futuro de la población andaluza.

Así pues, por todas estas razones planteamos tres hipótesis:

1) Que la adopción de un modelo de industrialización convencional en 1959, basada en la promoción prioritaria de unos determinados subsectores industriales y en la utilización de técnicas de producción intensivas en capital trajo consigo, a partir de los años sesenta la concentración de los recursos y de la población en una serie de núcleos y de áreas de Andalucía, produciendo un desequilibrio en su distribución cada vez más acentuado, aunque en los años 50 ya empieza a notarse e incluso antes.

2) La población andaluza no se ajusta a la teoría de la transición demográfica, sino que presenta rasgos demográficos de los territorios mesodesarrollados; y

3) Dado que Andalucía es una región mesodesarrollada (desde el punto de vista demográfico y económico), y además forma parte de una comunidad de países desarrollados, su futuro poblacional depende de la evolución de los movimientos migratorios en los próximos años y de la capacidad que tenga de crear un crecimiento endógeno en una parte importante de su territorio.

1. LA POBLACIÓN DE LOS AÑOS CINCUENTA

Aunque a lo largo de la historia el peso demográfico andaluz andaluz ha

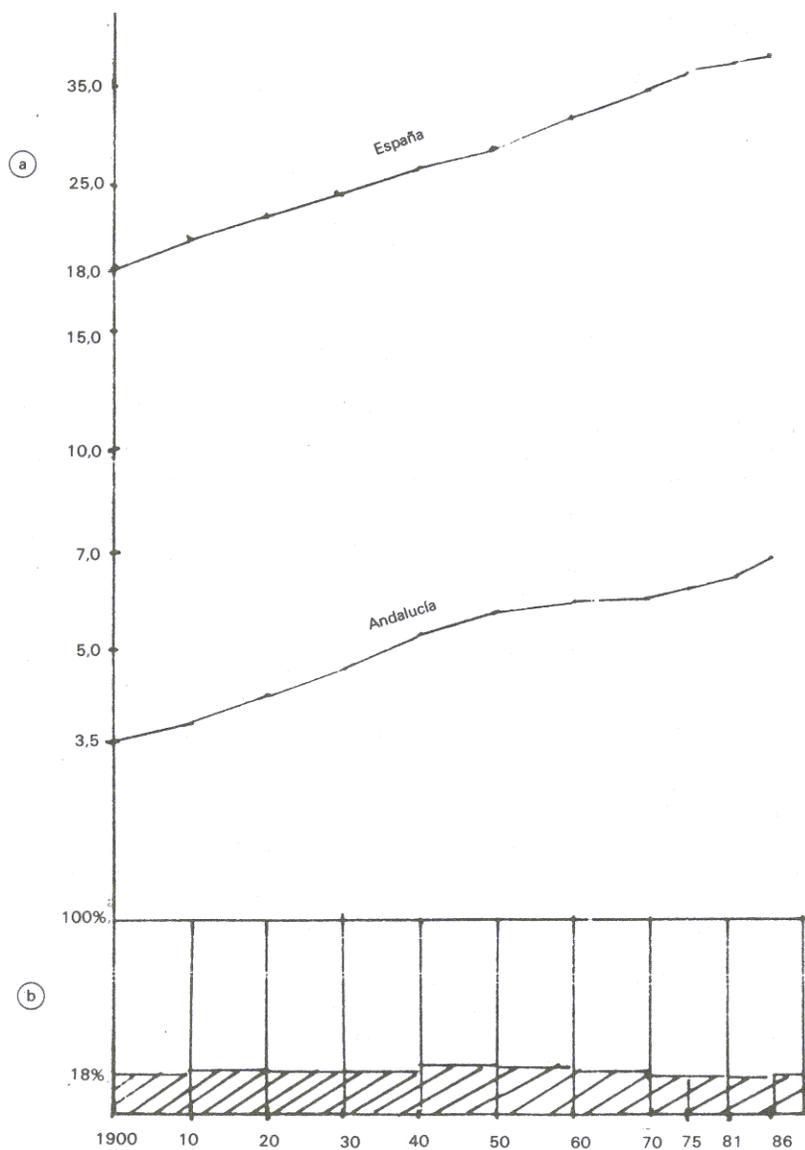


Fig. 1.—a) Evolución de la población andaluza y española 1900-1986 (en millones).
b) Porcentaje de la población andaluza respecto de la española.

Cuadro 1

Densidad de población 1900-1986

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986
Almería.....	38,31	45,38	43,73	41,05	42,59	41,24	42,11	43,04	44,28	46,82	50,41
Cádiz.....	61,05	63,82	74,44	69,27	79,92	93,88	110,04	118,97	126,71	133,84	141,43
Córdoba.....	32,53	35,50	40,42	48,64	55,49	57,61	58,57	53,31	52,32	52,55	54,49
Granada.....	39,46	26,08	46,31	52,38	59,64	63,31	62,02	59,19	59,29	60,54	62,50
Huelva.....	25,60	29,34	32,87	35,24	37,20	36,66	40,11	40,0	39,96	41,51	43,03
Jaén.....	34,81	38,86	43,75	49,96	56,37	57,88	55,34	49,5	48,25	47,40	47,92
Málaga.....	71,53	72,71	77,31	83,78	94,58	103,91	107,43	117,31	125,85	140,96	158,11
Sevilla.....	39,46	42,23	50,31	56,59	68,38	78,68	87,43	95,47	98,46	105,59	110,05
Andalucía.....	40,77	43,82	48,77	53,01	60,21	64,70	68,06	68,64	70,27	73,79	77,80
España.....	37,31	40,40	43,50	47,36	52,01	55,81	61,56	67,59	71,35	74,76	76,22

FUENTE: *Anuario Estadístico de Andalucía*, 1985, 1989.

sido bastante estable, hubo un ligero crecimiento entre 1900 y 1950 (fig. 1.a), año que marca el punto de inflexión de la tendencia y el inicio de un paulatino descenso del porcentaje de población residente en Andalucía en relación al total nacional, ya que pasó del 20 por 100 en 1950, al 17,08 por 100 en 1975 (fig. 1.b).

Durante todo este período y en concreto en 1950, su densidad de población era (64,7) superior a la media española (55,81) (Marchena Gómez, M., 1984), debido a la alta tasa de natalidad y a las escasas posibilidades de emigrar. Sin embargo, como se observa en el cuadro 1, la distribución de la población andaluza no era ya muy homogénea, empezaba a experimentar una redistribución espacial, semejante a la española, con dos líneas de desplazamiento: a) desde el interior al litoral; y b) desde el medio rural al urbano. Aunque, la polarización era más acusada en la Andalucía de las Béticas que en el Valle del Guadalquivir por la existencia de las agrocidades.

La concentración de la población en el litoral es un fenómeno reciente que tiene su origen en la puesta en valor de ciertos espacios costeros, hasta entonces marginales, en relación con la nueva agricultura, el turismo y la localización de la capital de provincia en el litoral, como ahora veremos, favoreciendo la despoblación del interior sobre todo las zonas de alta y media montaña.

Por otra parte, desde los años treinta se perfila una clara tendencia a la ocupación de los núcleos de mayor población, que se acentúa a lo largo de los años cincuenta con el inicio de un proceso de urbanización de la población andaluza, no tanto porque los núcleos urbanos crecieran rápidamente debido a un desarrollo económico (como en otras regiones españolas), sino por dos hechos fundamentales.

Uno, por ser puntos concretos de emigración reducida en un entorno rural, atrasado y muy poblado, en relación a los recursos existentes. Y en

Cuadro 2

	Natalidad		Mortalidad		Crecimiento vegetativo	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
1890-1899	37,4	35,25	32,6	30,18	4,8	5,07
1900-1909	36,3	34,8	28,1	26,5	8,2	8,30
1910-1919	33,1	30,1	26,2	23,3	6,9	6,8
1920-1929	32,7	29,2	20,9	19,2	11,8	10,0
1930-1939	29,5	24,7	18,1	17,15	11,4	7,55
1940-1949	24,5	22,0	13,8	13,54	10,7	8,46
1950-1959	23,9	20,7	9,0	9,70	14,9	11,0
1960-1969	24,1	21,0	8,2	8,6	15,9	12,4
1970-1974	21,83	19,4	8,6	8,5	13,23	10,9
1975-1979	19,13	17,9	8,2	8,1	10,93	9,8
1980-1987	15,65	12,72	7,72	7,8	7,93	4,9

FUENTE: Elaboración propia a partir del *Movimiento Natural de la población de España* y *Anuario Estadístico de España*, varios años.

Cuadro 3

Evolución saldos migratorios

	Andalucía	España
1901-10	-127,1	-578,1
1911-20	55,2	-500,9
1921-30	-138,6	-89,9
1931-40	-29,9	42,7
1941-50	-107,8	84,3
1951-60	-568,4	-712,3
1961-70	-843,8	-492,3
1971-80	-303,4	70,9
1981-87	51,3	69,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los *Anuarios Estadísticos de España* y *Anuario Estadístico de Andalucía*.

Cuadro 4

Concentración de población en las capitales de provincia

	1960 (%)	1981 (%)	1986 (%)
Almería.....	24,1	35,0	34,2
Córdoba.....	24,8	39,7	39,6
Sevilla.....	35,8	44,3	42,0
Huelva.....	18,6	30,8	31,4
Málaga.....	39,1	49,0	46,3
Granada.....	26,0	35,0	32,1
Cádiz.....	14,4	15,6	14,7
Jaén.....	8,8	15,4	16,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos de población.

segundo lugar, porque el sistema urbano español se ha basado a lo largo del presente siglo hasta el Plan de Estabilización en el crecimiento de las capitales de provincia, concentrando allí las inversiones públicas.

Por ello, la población que residía en 1950 en las capitales de provincia representaba el 22,56 por 100 que unido a la de los municipios de más de 20.000 habitantes, hacía un total de 43,12 por 100. Sin embargo, el fuerte incremento de la población de las capitales andaluzas no se intensificará hasta los años sesenta coincidiendo con el *boom* desarrollista, que produjo un deterioro progresivo de las áreas rurales, la crisis de las agrocidades y un escaso desarrollo de la industria en la región (cuadro 4).

Andalucía en los años cincuenta era una sociedad subdesarrollada, con unas altas tasas de natalidad (23,9 por 1.000) y de mortalidad (9,0 por 1.000) (por encima de las españolas), que daban lugar a un crecimiento vegetativo (14,9 por 1.000) imposible de absorber por el desarrollo de su economía (cuadro 2). De ahí que entre 1941-1950 y entre 1951-1960 los saldos migratorios fueran negativos, fundamentalmente en Andalucía Oriental, donde el 73 por 100 de los emigrantes procedía de esa zona (cuadro 3).

Efectivamente, como hemos dicho antes, la base de su economía era la agricultura; pero el problema no radicaba en la elevada importancia del sector, donde más de la mitad de la población activa (56,7 por 100) trabajaba en él, sino en su atraso; pues aunque estaba orientada hacia el mercado, funcionaba con técnicas poco refinadas y el trabajo era escasamente retribuido, desempeñando la agricultura andaluza el papel de recurso financiero para el desarrollo industrial de otras regiones.

Por otra parte, la industria y los servicios se repartían el resto de la población activa por igual (21,9 por 100) (Banco Bilbao, 1978). Pero uno de los hechos a destacar más importantes, era que el sector industrial estaba muy poco desarrollado debido: 1) a que el grueso de las actividades presentaban un carácter artesanal (un 30,3 por 100 de los trabajadores de 1955 eran no asalariados frente a un 15,8 por 100 en el País Vasco o 20,9 por 100 en Cataluña; Delgado Cabeza, M., 1981); y 2) el grueso de la actividad industrial se centraba en la industria alimentaria (25,2 por 100 sobre el total del sector industrial). Es decir, que si relacionamos los datos anteriores con la renta *per cápita* de 1955 (que representaba el 74 por 100 de la media española) (Banco Bilbao, 1978), podemos deducir fácilmente que gran parte de la sociedad andaluza era precapitalista.

2. LOS AÑOS 1960-75: UNA ETAPA DECISIVA

Si nos detenemos un momento en ver cuál era la concepción teórica del espacio durante los años sesenta en el seno del pensamiento económico observamos que el análisis de la localización se entendía como un movimiento de localización-deslocalización impuesto a los lugares y a los agentes, y descan-

saba sobre una mecánica de propagación del desarrollo, alrededor del concepto de polarización y sobre un análisis funcional del mantenimiento y profundización de las desigualdades, debido a la oposición centro-periferia.

Estas hipótesis nos pueden servir para explicar la dinámica y la distribución de la población andaluza en el período, así como, para corroborar que las políticas de ordenación del espacio de estos años se revelaron decepcionantes porque intentaron generar un desarrollo en las regiones escasamente industrializadas como Andalucía, concentrando la población y los recursos fundamentalmente en las capitales de provincia, con algunas excepciones (Polo de Desarrollo del Campo de Gibraltar, zona regable del Campo de Dalías, etc.), como luego veremos.

En este marco teórico sólo la industrialización podía generar desarrollo y únicamente la gran empresa era considerada capaz de producir efectos industrializantes. Por ello, de acuerdo con esta teoría, el espacio lo podemos considerar como un mero soporte económico, ya que la sociedad no participaba en la planificación de su territorio, sino que los planes de desarrollo le venían impuestos desde fuera y se superponían a las particularidades del entorno local.

Dadas las características económicas de Andalucía (gran importancia de la artesanía, de la agricultura y de la industria alimentaria), tal como hemos visto antes, la región hubiera requerido para alcanzar el desarrollo, de una planificación integral del sector agrario, fomentando no sólo la expansión industrial a partir de la agricultura sino también el crecimiento de economías de escala especializada en estas ramas de la economía y en resumidas cuentas, la planificación de un crecimiento endógeno a partir de los recursos naturales.

Por ello la aplicación en Andalucía de un modelo industrial convencional dependiente de la Administración central ha desmentido las previsiones teóricas y ha originado cambios espectaculares en la distribución de la población. En primer lugar, durante el período 1960-1975 las mayores tasas positivas de crecimiento acumulado a nivel municipal no se consiguieron a través de la expansión industrial sino que muchas veces el turismo o la nueva agricultura propiciaron una transformación del espacio a un ritmo de crecimiento mayor. Así, por ejemplo, las poblaciones de Marbella (10,6 por 100), Fuengirola (7,64 por 100), Benalmádena (9,64 por 100) o Campo de Dalías obtuvieron los índices más altos de toda Andalucía (Jordá Borrell, 1987).

Si observamos las zonas más dinámicas de ese período (Costa del Sol, Bahía de Cádiz, Polo de Desarrollo de Huelva, áreas de influencia de Sevilla y Granada, Campo de Gibraltar, los ejes económicos de Jaén, el área Antequera-Córdoba y núcleos aislados, fig. 2), nos daremos cuenta que coinciden en gran parte con las capitales de provincia, precisamente allí donde se hicieron las inversiones públicas más importantes (Polos de Desarrollo, Plan Jaén, etc.), algunas veces en función de la industria (con tasas siempre inferiores al 3 por 100).

Sin embargo, el dinamismo poblacional más relevante se dio en los territorios que crecieron a causa de subsectores con menor planificación: turismo y nueva agricultura. Es decir, ramas menos intensivas en capital o que no se apoyaban en la gran empresa. Con todo se acentuó la tendencia de la población a concentrarse en el litoral mediterráneo, en el triángulo Sevilla-Huelva-Cádiz, y en las capitales de provincia; pues en 1980, en esas zonas vivían los dos tercios de la población andaluza.

Pero, realmente en la polarización que sufrió el sistema de asentamientos regional tuvo escasa importancia el dinamismo de las áreas en crecimiento de Andalucía, por dos razones: 1) porque representan una extensión muy pequeña en relación al total de Andalucía y sus efectos no fueron inmediatos; y 2) porque la región tuvo durante el período una elevada tasa de crecimiento vegetativo (ver cuadro 2), superior a la media nacional que no podía ser absorbido por el crecimiento económico regional. En consecuencia, todavía restringe más la extensión de las áreas dinámicas, ya que son pocos los núcleos que crecen por causas exógenas a su dinámica natural.

Efectivamente la aplicación del modelo industrial español supuso la destrucción de los modos de producción precapitalistas que tenían una gran incidencia en la creación de empleos (comercio tradicional, ambulante, artesanías, etc.), y por otra parte, encaminó la inversión hacia los sectores industriales modernos (químico y metalúrgico), que estaban articulados con el exterior y eran intensivos en capital.

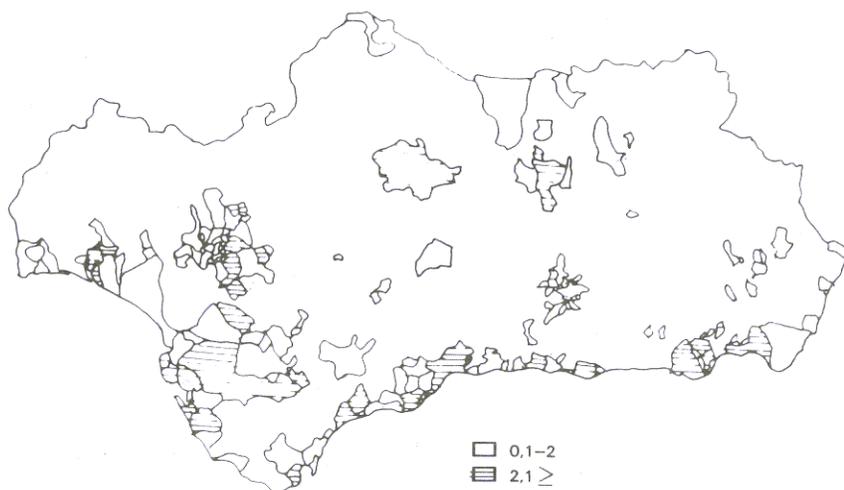


Fig. 2.—Municipios con tasa de crecimiento acumulado positiva. 1960-1975.

Por ello, los nuevos sectores industriales no sólo no podía suplir la destrucción de empleos procedentes de la agricultura tradicional y de las empresas precapitalistas sino que además teniendo en cuenta sus características no podían incrementar el número de puestos de trabajo respecto de 1950 para absorber el crecimiento de la población. De ahí que, Andalucía entre 1960 y 1975 alcanzó un saldo migratorio negativo de 993.586 personas, el más alto desde principios de siglo.

Este hecho permitió que las provincias de Jaén, Granada y Córdoba, obtuvieran tasas negativas de población, mientras que Huelva, Almería y Sevilla se aproximaban a cero (cuadro 5). Así pues, podemos decir, que a escala municipal, durante la etapa de los años 1960-75 el área de regresión poblacional cubre una proporción de territorio mayor que en 1975-81, alcanzando al 79 por 100 de los municipios. Si bien la superficie máxima se da en las provincias de Córdoba y Jaén donde más del 92 por 100 de los términos municipales obtuvieron una tasa de crecimiento acumulado negativa (Jordá Borrell, 1987).

3. REPERCUSIONES DE LA CRISIS EN LA POBLACIÓN ANDALUZA. 1975-1986

Como en los años sesenta la economía andaluza había sufrido una reconversión al haberse integrado en la nueva división regional del trabajo español, ello significaba que teóricamente debía estar preparada para la crisis, por el saneamiento experimentado durante esos años. Sin embargo, Andalucía comienza la nueva etapa (1975-1986), mostrando características propias de una región subdesarrollada:

1) En primer lugar, sigue teniendo una economía desarticulada, presentando fundamentalmente dos tipos de empresas: unas modernas, filiales de otras, localizadas en regiones más desarrolladas y, las autónomas, débiles, y en regresión (Delgado Cabeza, 1988), para las que cada vez es más difícil inser-

	1960-75	1975-81	1981-86
Almería.....	0,46	0,94	2,05
Jaén.....	-0,87	-0,56	0,19
Granada.....	-0,30	0,69	0,91
Huelva.....	0,002	0,71	0,78
Córdoba.....	-0,71	0,01	0,77
Málaga.....	1,14	2,43	3,24
Sevilla.....	0,72	1,20	0,56
Cádiz.....	1,35	1,02	1,03

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos de población.

tarse en el circuito innovador. Pero además, la empresa moderna, se caracteriza por ser intensiva y en capital, poco creadora de empleo mientras que las PYMEs, siempre que sean innovadoras y presenten un carácter exportador generan puestos de trabajo duraderos y un crecimiento en la región.

Pero el crecimiento del empleo no sólo está sujeto a factores de índole económico, sino que existen otros elementos de carácter social que inciden tanto o más que los anteriores. Efectivamente, cuando empezó la crisis la disminución del empleo en Andalucía siguió un ritmo ligeramente superior al resto de España, y las razones que daban los entendidos del tema son las que vamos a enumerar a continuación:

a) La tasa de paro crecía más deprisa en nuestra comunidad debido a la drástica reducción de la emigración; b) por la pérdida de puestos de trabajo relacionados con la crisis de determinados sectores; c) el retorno de emigrantes; d) la incorporación de la mano de obra femenina al mercado laboral; y e) por la escasa cualificación de la mano de obra. Ya que en 1986 la tasa de analfabetismo era de un 7,01 por 100, que sumada al conjunto de la población que no tiene estudios (49,9 por 100), define de forma grave el bajo nivel de instrucción de mano de obra andaluza.

Pero el crecimiento del paro andaluz y a su vez el nivel de desempleo obedece fundamentalmente a que la población activa se ha multiplicado por 2,02, entre 1975 y 1986 a causa del fuerte incremento del crecimiento vegetativo (59 por 100) de los años 1950-1970, que es ahora cuando está repercutiendo en el mercado de trabajo. Puesto que, la caída de la fecundidad, y con ella, la disminución de la tasa de natalidad, no ocurrió hasta mediados de los setenta, y en consecuencia no incidirá hasta la segunda mitad de la década de 1990.

En cualquier caso, no debe olvidarse que el crecimiento vegetativo andaluz continúa siendo uno de los más altos de España, junto con el de Canarias y Murcia, lo que da lugar a un volumen de población joven elevado, mayor que el de los países desarrollados europeos. Este factor unido a la desarticulación de la economía, a la desaparición de la emigración y a la elevada tasa de analfabetismo ha dado lugar a un incremento del paro superior al español.

3.1. Los movimientos migratorios

Uno de los aspectos más importantes de la población por su gran repercusión en la economía andaluza son los movimientos migratorios. Efectivamente a partir de la crisis se produce en el flujo emigratorio modificaciones importantes que han tenido una gran incidencia en la distribución de la población y en la marcha de la economía.

De una parte, el modelo migratorio de los años sesenta ya no tiene vigencia, lo que da lugar a una mayor importancia de la movilidad intrarregional frente a la interregional, ello quiere decir que si en 1975 el 90 por 100 de los

movimientos migratorios andaluces se realizaban dentro de España, desde 1980 más del 60 por 100 de la emigración interior se queda en Andalucía y más del 50 por 100 dentro de la propia provincia, mientras que la emigración exterior se puede considerar extinguida (Cózar Valero, 1987).

Por lo tanto, cabría reflexionar si estamos en el ocaso de los movimientos migratorios o si volverán a ser relevantes en los próximos años; de una parte, las modificaciones de la política agrícola común y su incidencia en Andalucía van a ser muy importantes para el mantenimiento o no, de la población rural (política rural, extensificación de la producción, jubilación anticipada con o sin abandono de tierras). Y de otra, los cambios tecnológicos hacen pensar que nos dirigimos hacia un nuevo tipo de migraciones, donde la oferta vaya a exigir una mayor cualificación de la mano de obra.

Por ello, si la formación de la población activa andaluza no se mejora es posible que se cree una situación difícil, dado que la importación ilegal de mano de obra africana es una realidad, y en segundo lugar, porque al producirse una importante caída y compartimentación de la demanda de empleo ha originado un gran excedente de mano de obra agraria y de la construcción sin cualificar, que no se ajusta ni profesional ni espacialmente a las nuevas ofertas de empleo.

Por otra parte, mientras en España empiezan a prevalecer la movilidad interurbana frente al flujo rural-urbano, en Andalucía vuelven a tener importancia, la emigración campo-ciudad, ya que la mayor capacidad de empleo se crea en las zonas urbanas y en las áreas de nueva agricultura y turísticas. Según ESECA (1988) del total de puestos de trabajo creados entre 1986 y 1987 el 55 por 100 lo generaron los servicios, un 25 por 100 la construcción y 1,9 por 100 la agricultura (5.600 empleos), mientras que en el resto de España en este mismo sector se perdieron 22.400.

3.2. Andalucía: una región demográficamente mesodesarrollada

Este desajuste respecto del conjunto español nos permite preguntarnos si realmente la demografía andaluza sigue las mismas pautas que los países desarrollados o conviene definirle dentro de una nueva categoría. Los demógrafos suelen utilizar para resumir la historia de la población de los países industrializados lo que se denomina el modelo de transición demográfica. De acuerdo con la experiencia europea, los cambios implícitos en el ciclo demográfico suponen una ruptura con el pasado y van unidos a la sustitución del sistema económico agrario tradicional por otro industrial moderno.

De ahí que durante algún tiempo se creyó que el desarrollo económico y la transición demográfica tenían que ir unidas. Desde los años sesenta diferentes autores han demostrado que la disminución de la tasa de mortalidad no es un fenómeno unido al desarrollo. En este sentido, los gráficos publicados por el Banco Mundial (1979, 1981), demuestran que la mortalidad ha caído en los

países subdesarrollados de forma más rápida y sus tasas son más bajas que en los desarrollados (Bernabé Maestre, J., 1985). Efectivamente, al final del proceso se alcanzan índices inferiores a las zonas industrializadas por efecto de la pirámide de edades, ya que en esta etapa aún es muy alta la natalidad.

Si observamos la evolución de la tasa de mortalidad andaluza, vemos que ocupa un lugar intermedio entre los países desarrollados y los subdesarrollados (fig. 3), teniendo ahora un índice de mortalidad inferior a la de cualquier espacio industrializado debido a que la tasa de natalidad continúa manteniéndose alta (13,60 en 1987) y las emigraciones se han reducido mucho.

En general, la tasa de natalidad también muestra rasgos diferenciadores entre los espacios desarrollados y subdesarrollados, aunque en estos últimos, la transición apenas ha empezado y por tanto desconocemos muchos aspec-

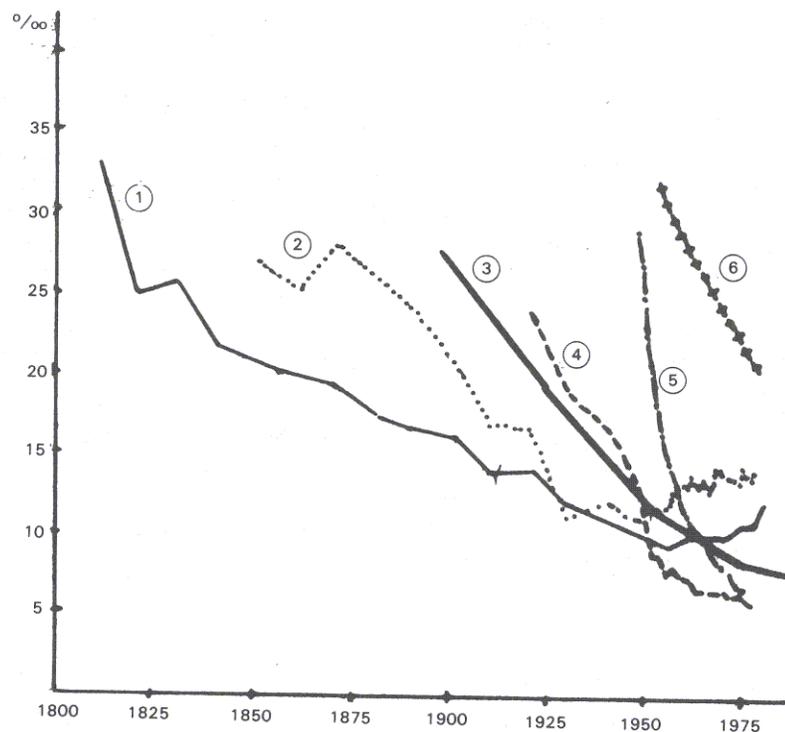


Fig. 3.—Tasa de mortalidad.
1, Suecia; 2, RFA; 3, Andalucía; 4, Japón;
5, Reunión; 6, Gabón.

tos. Pero sí se sabe que las velocidades de caída van unidas a un cambio de mentalidad. En este caso la natalidad andaluza vuelve a ocupar un lugar intermedio, pero mucho más cerca de los países avanzados, sin embargo, su natalidad siempre se ha mantenido por encima de la media española, diferenciándose en dos o tres puntos.

La distribución de la población andaluza por grandes grupos de edad se caracteriza por poseer un porcentaje de ancianos superior a un 10 por 100 (10,57 por 100 en 1986), pero inferior a la media nacional demostrando tendencia al envejecimiento; y tiene unos efectivos de jóvenes que representan un 27,5 por 100. Quiere ello decir que las cifras del conjunto regional siguen bastante bien a los umbrales establecidos por los países desarrollados. Aunque todavía se está bastante lejos del proceso de envejecimiento que han sufrido las sociedades avanzadas, ya que en Andalucía la natalidad todavía se estima elevada (Almoguera Sallent, P., 1986).

De la misma forma la tasa de actividad (45,38) nos está indicando que es algo inferior a la española (47,7 en 1986), debido a la diferente estructura de edades y a la menor actividad económica. Pero en cualquier caso, al analizar este índice conviene detenerse en dos cuestiones: en el porcentaje de mujeres que trabajan y en la tasa de actividad de la población joven.

En Andalucía tan sólo el 22,14 por 100 de las mujeres trabajan, frente al 28,3 por 100 a nivel nacional, según datos de 1986. Esta diferencia de comportamiento entre la mujer andaluza y española obedece a que la primera se retira antes del mercado laboral, generalmente cuando se casa, debido, entre otras razones, a su bajo nivel de instrucción. Por otro lado, la tasa del grupo de 16-19 años nos está diciendo que los jóvenes varones andaluces abandonan el sistema educativo más pronto que el resto de los españoles (46,7 para Andalucía y 40,9 la media española, según datos de 1986), lo que repercute en una menor preparación (cuadro 6).

Por último, en la estructura socioprofesional de 1986 nos vuelve a poner de manifiesto que Andalucía demográficamente hablando es un espacio mesodesarrollado, ya que no se ajusta a los umbrales de los países industrializados (22,90 por 100 de los activos trabajan en el sector primario, el 13,40 por 100 en la industria, 10,20 por 100 en la construcción y 44,9 por 100 en los servicios). En resumen, podemos decir que Andalucía, de acuerdo con las variables analizadas, cae dentro del modelo de países mesodesarrollados (cuadro 6).

3.3. Andalucía un territorio periférico

De las características analizadas para estudiar el período, se deduce que Andalucía sigue siendo un territorio periférico, mejor dicho doblemente periférico. En primer lugar, porque es un espacio receptor de los efectos difusores de aquellos procesos de cambio que ocurren en el centro europeo; pero ade-

Cuadro 6		
Distribución de la población activa por sectores. 1986		
	Andalucía	España
Agricultura.....	22,9	14,1
Industria.....	13,4	22,3
Construcción.....	10,2	8,8
Sevicios.....	44,9	46,2
No consta.....	8,6	8,6

Tasa de actividad. 1986		
	Andalucía	España
Ambos sexos.....	45,38	47,7
Varones.....	69,41	70,7
Mujeres.....	22,14	28,3
Varones 16-19 años.....	46,70	40,9

FUENTE: Censo de población.

más, se sitúa también en la periferia del subcentro español por su baja participación en la industria.

Así pues, si analizamos las tendencias recientes del comportamiento de la población, que explican a su vez, su dinámica y distribución, observamos que tanto en Europa Occidental como en América del Norte la contraurbanización ha reemplazado a la urbanización: entendiéndose este último fenómeno como una correlación negativa entre saldos migratorios y densidad de población o tamaño de los asentamientos.

En España empiezan a confirmarse los primeros síntomas de la contraurbanización; que consisten en el descenso del tamaño del núcleo de mayor capacidad de absorción, al tiempo que las grandes metrópolis empiezan a expulsar población. En Andalucía los municipios de Sevilla y Cádiz presentan una tasa de crecimiento acumulada negativa para el período 1981-86 (-0,28 y -0,48 respectivamente) debido a una serie de razones: por motivos estadísticos (parece que hubo problemas en la confección del padrón), por el descenso de la tasa de natalidad, por el auge de la construcción unido a la planificación municipal y por la tendencia de los habitantes de las respectivas capitales a desplazar su residencia a la periferia de la ciudad.

En segundo lugar, se han producido importantes cambios en los factores relacionados con la decisión de emigrar: en el período 1970-75 las variables nivel salarial, tasas de paro y tamaño del núcleo eran los más importantes (Bernabé Maestre y Albertos Puebla, 1986); en la actualidad, el miedo al riesgo como consecuencia de la crisis que estamos superando, permite que prime más la búsqueda de la seguridad y, en consecuencia, se está generando una acumulación de emigrantes potenciales en las áreas rurales. Este hecho ha permitido que las provincias andaluzas en su totalidad obtuvieran tasas positivas durante el período 1981-1986 (cuadro 5).

Con ello queremos decir que en Andalucía se mezclan en estos momentos factores tradicionales propios de un territorio periférico con tendencias modernas que se están imponiendo en Europa y que definen las características actuales de la distribución y dinámica de la población.

Por último, a partir de 1975, coincidiendo con el cambio político, España se organiza como Estado plurinacional, descentralizado y estructurado en Comunidades Autónomas, dotadas de capacidad ejecutiva, legislativa y judicial; hecho que está incidiendo en la ordenación territorial y urbana de Andalucía por su trascendencia en la reordenación espacial y en el reparto de la población y la riqueza.

Pero el factor de la nueva organización del Estado conviene correlacionarlo con la evolución de las concepciones teóricas del espacio económico; efectivamente, en la actualidad, debido al desarrollo de las estrategias de las multinacionales, al incremento de las reivindicaciones del tercer mundo y a los cambios tecnológicos, se está dando una ruptura con la noción de espacio económico hasta este momento admitida y se está aceptando que el desarrollo económico es multiforme y con características propias en cada territorio.

Es decir, que el impulso que permite el desarrollo viene del conjunto del tejido social y no de ciertos agentes o de funciones particulares y se apoya en los recursos locales. En consecuencia, se trata de un crecimiento que surge desde abajo tal como ocurre, en parte, en las zonas del litoral andaluz apoyado y fortalecido por las grandes ciudades (generalmente las capitales de provincia costeras) debido a que es allí, donde se encuentran la infraestructura y otros servicios más complejos.

Vistas las tendencias actuales conviene averiguar cuáles son los escenarios del futuro.

4. PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA POBLACIÓN ANDALUZA

En la actualidad, la transición demográfica ha concluido en buena parte de Europa y se ha llegado a una nueva etapa llamada «post-transicional» cuyas características básicas serían: el crecimiento cero y una estructura por edades muy distinta a la que estamos acostumbrados a analizar, es decir, una alta edad media resultado del menguado grupo de jóvenes, frente a un porcentaje importante de mayores de 65 años y, sobre todo, un neto predominio de población adulta.

En consecuencia, en el año 2000 las poblaciones europeas tendrán un crecimiento cero y una natalidad, mortalidad y estructura por edades invariables, presuponiendo, claro está, que la fecundidad y la mortalidad serán semejantes a las actuales. Sin embargo, las poblaciones europeas del momento, presentan estructuras muy diversas y a menudo complejas. Por ello, la estabilización de las tasas de fecundidad y de mortalidad por edades, no implica el equilibrio de las tasas brutas de natalidad y mortalidad (Vidal y Recaño, 1988),

sino que el paso de generaciones por las edades clave de estas dos variables (la mortalidad y fecundidad) darán lugar a cambios.

A grandes rasgos podemos distinguir dos zonas en Europa desde el punto de vista demográfico: la Europa Occidental y Nórdica con estructuras muy maduras y una Europa Meridional más Irlanda, con estructuras mucho más jóvenes. Sin embargo, a pesar de que los países mediterráneos e Irlanda se incorporaron más tarde a la transición demográfica, no existe, ahora, diferencias sensibles en lo referente a las tasas de mortalidad, ya que incluso, las regiones mesodesarrolladas, como Andalucía, tenían un índice en 1986 semejante al resto. Donde si aparecen divergencias es en la fecundidad y en parte en la tasa de mortalidad infantil (cuadro 7).

En el caso de la fecundidad las particularidades se ponen de relieve tanto en el nivel actual (cuadro 8) como en el momento de su caída, ya que en los países mediterráneos esta última es más reciente. Así, por ejemplo, mientras en Andalucía el número de hijos por mujer es de 2,40 en 1987, la media

	Andalucía	España
1901	198,4	185,9
1950	69,39	64,16
1955	59,20	50,85
1960	34,7	35,3
1965	30,9	29,45
1970	21,85	20,78
1975	19,10	18,88
1978	16,40	15,25
1981	13,22	12,48
1983	11,60	10,89
1985	10,38	8,92
1987 (*)	9,32	8,98

(*) Cifra provisional.

FUENTE: Elaboración propia a partir del *Movimiento Natural de Población* y del *Anuario Estadístico de España*, varios años.

Dinamarca.....	8,3
Grecia.....	11,7
RFA.....	8,3
Francia.....	7,8
Reino Unido.....	5,0
Países Bajos.....	5,5
Portugal.....	9,8
Irlanda.....	7,4

FUENTE: EUROSTAT, 1989.

Cuadro 8
Fecundidad: número de hijos por mujer

	1962	1982	1987
Bélgica.....	2,62	1,64	1,60
Dinamarca.....	2,57	1,47	1,45
España.....	2,87	2,07	1,72
Andalucía.....	4,66	2,48 (*)	2,40 (**)
Francia.....	2,28	1,92	1,81
Gran Bretaña.....	2,83	1,83	1,82
Grecia.....	2,15 (?)	2,10	1,61
Holanda.....	3,17	1,55	1,56
Irlanda.....	3,90	3,05	2,34
Italia.....	2,41	1,60	1,41
Portugal.....	3,11	2,06	1,57
RFA.....	2,46	1,40	1,35

(?) Cifra aparentemente subestimada.

(*) 1985.

(**) Cifra provisional.

FUENTE: EUROSTAT, 1989, 1986.

española está en 1,72. En los países europeos oscila entre el 1,36 de la República Federal de Alemania en 1987 y el 2,34 de Irlanda. De ahí que las máximas discrepancias se dan en la estructura por edad.

La mortalidad infantil es uno de los indicadores más claros de las condiciones socioeconómicas de un espacio. En este sentido, Andalucía tiene un índice superior a la media española (cuadro 7), pero donde mejor se pone de manifiesto las diferencias es al comparar la esperanza de vida al nacer con la esperanza de vida a diferentes edades. Para las provincias andaluzas se observa que la esperanza de vida a un año es mayor que la esperanza al nacer (cuadro 9). Sin embargo, la importancia de esta tasa a los 30 años es comparable al del resto de países europeos (cuadro 10).

Otero Moreno y Sánchez Fernández (1987), han obtenido proyecciones de la población andaluza por provincias, sexo y edades que nos pueden servir para conocer su futuro inmediato: 1995. En un estudio prospectivo, su calidad está condicionada, entre otros factores, a las hipótesis formuladas en relación al comportamiento de la mortalidad, natalidad y los movimientos migratorios. De la combinación de tales hipótesis surgirán unas alternativas que deben acercarse lo más posible al futuro de la población andaluza.

En todos los escenarios estos investigadores han considerado que no se van a producir movimientos migratorios aunque sí se ha contemplado la posibilidad que los saldos provinciales sean nulos. Las razones barajadas se apoyan en que los movimientos migratorios han dejado de jugar un papel capital en la dinámica de la población, al producirse un cambio de tendencia a partir de 1973; de la misma forma que tampoco es factible que se vaya a producir un retorno masivo de emigrantes.

Cuadro 9
Esperanza de vida según edad en Andalucía (*)
(1978-79)

		<i>E d a d</i>				
		<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>10</i>	<i>30</i>
Almería	H	70,0	70,3	69,5	61,8	43,0
	M	75,6	76,0	75,1	67,3	47,7
Cádiz	H	69,0	69,3	68,4	60,7	41,4
	M	75,1	75,0	74,1	66,3	46,7
Córdoba	H	71,0	71,5	70,6	62,8	43,6
	M	76,0	76,2	75,3	67,5	47,8
Granada	H	70,8	71,1	70,3	62,5	43,3
	M	75,8	75,9	75,0	67,2	47,6
Huelva	H	69,4	69,8	68,9	61,2	42,0
	M	75,2	75,4	74,5	66,7	47,0
Jaén	H	71,6	71,9	71,0	63,3	44,0
	M	76,1	76,1	75,2	67,4	47,7
Málaga	H	69,3	69,6	68,7	60,9	41,8
	M	75,3	75,2	74,4	66,6	47,1
Sevilla	H	69,7	69,8	68,9	61,2	41,9
	M	75,5	75,4	74,5	66,7	47,1
ESPAÑA (**)	H	72,5	72,5	?	63,9	44,8
	M	78,6	78,4	?	69,7	50,1

(*) La esperanza de vida andaluza no se ha podido actualizar porque los datos base para hallar estas tasas todavía no se han publicado.

(**) 1980-81.

FUENTE: OTERO MORENO y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (1987) y EUROSTAT, 1989.

Cuadro 10
Esperanza de vida a ciertas edades. 1984-87

		<i>E d a d</i>			
		<i>0</i>	<i>1</i>	<i>10</i>	<i>30</i>
Reino Unido	H	71,5	71,5	62,7	43,4
	M	77,5	77,3	68,3	48,7
Francia	H	72,0	71,7	62,9	44,0
	M	80,3	79,8	71,0	51,5
Alemania (RFA)	H	71,5	71,3	62,5	43,3
	M	78,1	77,7	68,9	49,3
Dinamarca	H	71,8	71,4	62,6	43,4
	M	77,6	77,2	68,4	48,7

FUENTE: EUROSTAT, 1989.

Sin embargo, cabe pensar por nuestra parte, que los países «centrales» de la CE con potencial inmigratorio pero con débil dinámica poblacional y, por otro lado, la puesta en marcha del Mercado Único, estimulen los movimientos migratorios desde la zona mediterránea. Al igual que resulta difícil imaginar que la mano de obra norteafricana no trate de encontrar un puesto de trabajo en cualquier territorio del Mercado Común, sobre todo en Andalucía, dada la presión demográfica de la zona y la cercanía geográfica.

La fecundidad en Andalucía medida según el número de hijos por mujer es relativamente alta (2,40) de acuerdo con las pautas europeas (1,62 media CEE) y española (1,72) y se espera que siga descendiendo; pero a corto y a medio plazo es difícil que vaya a llegar a los niveles de los países «centrales» de la CE por varias razones: a) porque Andalucía es una región muy pegada a sus tradiciones y en ese sentido no es previsible un cambio brusco de mentalidad. Y en segundo lugar, estamos viviendo una época donde la planificación juega un papel importante en la vida de los países y en consecuencia es de suponer que la experiencia del entorno próximo sirva para rectificar lo que en este momento consideramos un error.

Lo que sí es previsible es una aceleración de la caída de la fecundidad si las condiciones económicas empeoraran con la puesta en práctica del Mercado Único o por cualquier otro factor; y por otro lado, los movimientos migratorios continuasen estancados, aunque de todas formas, una emigración anual de casi 50.000 personas no es una cifra despreciable (46.532 en 1984).

Por otra parte de acuerdo con el estado de la medicina y el nivel de información de la sociedad es normal que las tasas de fecundidad varíen en función de la edad de la madre, aumentando ésta en las mujeres jóvenes y disminuyendo en las de edad avanzada. En consecuencia, es posible que la fecundidad continúe bajando a un ritmo intermedio y tenga un comportamiento desigual en función de la edad de la madre.

Tal como hemos dicho antes, en relación a la mortalidad existe un comportamiento bastante homogéneo a escala europea, así pues, sólo cabe matizar en el caso de Andalucía, a partir de la mortalidad infantil y de la supervivencia de los ancianos. Por ello, a la vista de esta situación favorable únicamente existen probabilidades de disminuir el nivel de mortalidad introduciendo mejoras sanitarias dirigidas a aumentar la esperanza de vida de las primeras edades e incrementando la longevidad de los mayores de 65.

Estas hipótesis nos llevan a concluir que el proceso de envejecimiento global andaluz continuará en un futuro debido al descenso de la tasa de fecundidad y al aumento de la supervivencia de los ancianos, mientras que los efectivos de jóvenes serán más reducidos. Pero quizá el factor más importante para la economía andaluza, sea saber hasta cuándo la población activa seguirá creciendo. Y en ese sentido se espera que el grupo de jóvenes que entran por primera vez, en el mercado de trabajo, se incremente hasta mediados de la década de los noventa dado que la tasa de natalidad comenzó a disminuir de forma importante a mediados de 1970.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOGUERA SALLEN, P.: «Estructuras demográficas andaluzas, 1981. Un intento de actualización», *Rev. de Estudios Andaluces*, núm. 7, 1986, págs. 77-100.
- BERNABÉ MAESTRE, J.: «Tendencias recientes en la población mundial: ¿uno o varios tipos de transición demográfica?», *Rev. Estudios Geográficos*, tomo XLVI, núm. 178-179, 1985, págs. 83-101.
- BERNABÉ MAESTRE y ALBERTOS PUEBLA: «Migraciones interiores en España», *Cuadernos de Geografía*, núm. 39-40, 1986, Universidad de Valencia, págs. 175-202.
- CÓZAR VALERO, E.: «La población andaluza, movimiento natural y migraciones», págs. 15-76, en CANO GARCÍA (Dirct.): *Geografía de Andalucía*, tomo III, 1987, Sevilla, Ed. Tartessos.
- DELGADO CABEZA, M.: *Dependencia y marginación de la economía andaluza*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981.
- «Algunos rasgos de la economía andaluza en la crisis. 1973-1985», *Rev. de Estudios Andaluces*, núm. 10, 1988, págs. 13-24.
- ESECA: *Informe económico-financiero de Andalucía 1987*, Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1988.
- JORDÁ BORRELL, R.: «Población, economía y territorio en Andalucía», págs. 137-206, en CANO GARCÍA (Coord.): *Geografía de Andalucía*, tomo III, 1987, Sevilla, Ed. Tartessos.
- MARCHEÑA GÓMEZ, M.: *La distribución de la población en Andalucía (1960-1981)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla-Universidad de Sevilla, 1984.
- OTERO MORENO y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ: *La población en Andalucía. Un estudio prospectivo: 1985-1995*, Sevilla, Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, 1987.
- VIDAL, T. y RECAÑO, J.: «Consecuencias económicas y sociales de la post-transición demográfica en Europa Occidental (CEE 1980-2000)», en *Rev. Situación*, Banco de Bilbao, 1986/3, págs. 49-76.
- WORLD BANK: *World Development Report*, 1979, 1980 y 1981, Washington.

